



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés educativo, social y cultural la realización del XIII Congreso Argentino de Orientación Vocacional que llevó como rótulo: Orientación Vocacional y Diversidad. Desafíos y propuestas de intervención, desarrollado los días 6, 7 y 8 de abril de 2006 en la ciudad de Cipolletti.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 114/2006